



**COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DROGAS** constituida en investigadora de los hechos sucedidos en las horas posteriores al terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2012.

**Sesión 5, especial, correspondiente a la 360ª legislatura, celebrada en Santiago, lunes 14 de mayo de 2012, de 16:00 a 18:00 horas.**

Se abrió la sesión a las 16:00 horas.

### **SUMARIO**

La Comisión revisó el video grabado por personal de la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI, que contiene imágenes de los hechos ocurridos, en dichas dependencias, horas después de acontecido el terremoto de 27 de febrero de 2010.

#### **I.- PRESIDENCIA.**

Presidió la sesión el Diputado señor **Cristián Letelier Aguilar**. Actuó como Abogado Secretario de la Comisión, el señor **Luis Rojas Gallardo**, y como Abogado Ayudante, el señor **Mathias Lindhorst Fernández**.

#### **II.- ASISTENCIA.**

Concurrieron los Diputados integrantes de la Comisión Investigadora señores Pedro **Browne** Urrejola reemplazado por el Diputado señor Leopoldo Pérez; Giovanni **Calderón** Bassi; Cristián **Letelier** Aguilar (Presidente); Carlos **Montes** Cisternas; Gabriel **Silber** Romo, Arturo **Squella** Ovalle y Matías **WALKER** Prieto.

#### **III.- INVITADOS.**

La Comisión contó con la asistencia del señor Jorge Tapia Vidal, ex Director Audiovisual de la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI.

#### **IV.- ACTAS.**

El acta de la sesión 3ª se dio por aprobada reglamentariamente.



El acta de la sesión 4ª quedó a disposición de los integrantes de la Comisión.

#### **V.- CUENTA.**

No hubo documentos para la cuenta.

#### **VI.- ACUERDOS.**

La Comisión acordó invitar a la asesora de prensa de la ex Presidenta de la República, señora María Angélica Álvarez.

#### **VII.- OBJETO DE LA SESIÓN.**

La Comisión tuvo por finalidad revisar el video grabado por personal de la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI, que contiene imágenes de los hechos ocurridos, en dichas dependencias, horas después de acontecido el terremoto de 27 de febrero de 2010.

El Diputado Calderón, solicitó dejar constancia -en acta- que el video muestra, a las 05:53:27 horas, a la ex Presidenta Michelle Bachelet que, en circunstancias que brindaba una conferencia de prensa en dependencias de la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi), se escucha una voz de fondo que decía, por radio, lo siguiente: "según información dada por concejal de Juan Fernández, dice que ocurrió un tsunami", frase que se repite dos veces, pero que pasa inadvertida por los asistentes de la ONEMI.

Posteriormente, y después de escuchar la Comisión, en reiteradas oportunidades, el video en el pasaje aludido por el Diputado señor Calderón, el Presidente de la Comisión, Diputado señor Letelier, planteó la posibilidad de intentar que el canal de televisión de la Corporación pudiese separar el audio de las imágenes del audio de trasfondo, con el fin de poder depurarlo, y así tener un producto más perceptible al oído.

El Diputado señor Silber, solicita se deje constancia que el video muestra imágenes donde la ex Presidenta Michelle Bachelet requiere e insiste, en diversas oportunidades, a los asistentes de la ONEMI, entre ellos, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Jefe de Estado Mayor y SHOA, para que le entreguen información sobre el terremoto y sobre la eventualidad de un



tsunami, sin que le otorguen información alguna, fundados en la incomunicación generalizada que existe en el país. Se aprecia, del mismo modo, a las 6:50:50 horas, un dialogo entre la ex Presidenta señora Bachelet y el señor Carlos Aranda, ex Jefe de Sismología de la ONEMI, quien sostiene que no existe posibilidad de un tsunami, no obstante persistir la ex mandataria de que tienen información -no confirmada- de que la mitad del pueblo de la Isla Juan Fernández habría sido arrasado por una ola.

De la misma forma, y a requerimiento de algunos Diputados, se pidió dejar constancia que el video muestra entre las 7:01:22 y las 7:03:15 horas, imágenes donde el ex Subsecretario del Interior, señor Patricio Rosende, la ex Directora de la ONEMI, señora Carmen Fernández y su asesora de prensa, señora María Angélica Álvarez, le comunican a la ex Presidenta señora Bachelet, que un punto relevante de informar a los medios de comunicación social es lo ocurrido en la Isla Juan Fernández. Del mismo modo, se aprecia al ex Intendente señor Igor Garafulic, que comunica a la ex presidenta que en el aeropuerto de Santiago se han detectado derrumbes en 3 niveles, a lo que la ex mandataria expresa que, frente a tal noticia, no es adecuado entregar toda la información, pues la gente se puede aterrar.

Finalmente, se deja constancia, también a solicitud de Diputados de la Comisión Investigadora, que en el video se aprecian imágenes de una declaración de prensa de la ex Presidenta señora Bachelet, a las 09:11:45 horas en las que informa que tras el terremoto se han detectado olas de magnitud, las que serían habituales antes sismos de esta intensidad, pero que no ha habido tsunami.

Se adjunta copia de video grabado por personal de la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI, el que forma parte integrante de la presente acta.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 18:25 horas.

CRISTIAN LETELIER AGUILAR  
Presidente de la Comisión

LUIS ROJAS GALLARDO  
Abogado Secretario de la Comisión